

R-CDNAT-2012-671

SALTA, 14 de diciembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.031/2004 - Agreg. Expte  
10.235/2005.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-572 - relacionadas con el aumento de dedicación simple a semiexclusiva de la Prof. Berta Beatriz Vega - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría - de la cátedra Sistema Educativo Institucional de la Escuela de Biología - hasta el 31 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 07 de fecha 06 de Diciembre de 2012, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja prorrogar el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo interino de Auxiliar de Primera Categoría a la Prof. Berta Beatriz Vega - a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta nueva Resolución.

Que el gasto emergente de la presente resolución será atendido con las economías de personal de esta Facultad para el ejercicio 2013.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

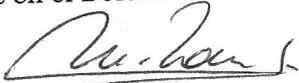
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

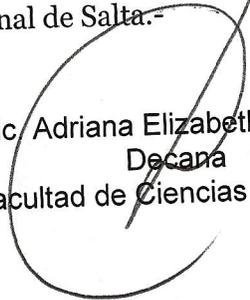
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar el aumento transitorio de dedicación de simple a semiexclusiva a la Prof. Berta Beatriz VEGA - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la cátedra "Sistema Educativo Institucional" de la Escuela de Biología de esta Facultad - a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta nueva Resolución, las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto generado por la presente resolución a las economías del presupuesto de personal para el ejercicio 2013, además de lo dispuesto en su designación original.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Vega, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Lic. Néilda Marcela Romero  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales